

Área 112 Asturias y Protección Civil

D. José Luis Fernández Fernández. Jefe de Área

Asunto: Grupo de trabajadoras y trabajadores sociales para colaborar en la crisis COVID-19

Estimado Jefe de Área:

Queremos hacer extensivo, el apoyo y colaboración en la gestión de la situación de emergencia sanitaria, social y económica que nos afecta a todas y a todos que le trasladamos hace días a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, como parte del dispositivo de coordinación puesto en marcha.

Un momento en el que es imprescindible aunar fuerzas y esfuerzos para conseguir una meta común, superar esta grave situación con el menor sufrimiento posible e ir preparando todos los cauces para que la recuperación sea lo más rápida y eficiente.

En la actualidad disponemos de un grupo de casi 50 personas, la gran mayoría con experiencia, dispuestas a colaborar en las consecuencias e impacto que esta crisis está provocando especialmente en los grupos más vulnerables y en aquellas otras que, debido a la misma, han pasado a estar en una situación de fragilidad para la que nadie estaba preparado.

Las y los trabajadores sociales somos un recurso esencial y nos ponemos a su disposición para conocer e identificar las necesidades sociales de todo el territorio, apoyar-acompañar a las personas más vulnerables durante el tiempo que dure este proceso, reestructurar situaciones para encarar el presente y el futuro, y en definitiva “reforzar lazos y evitar el aislamiento”.

Actuamos en la urgencia, en la emergencia y en la post emergencia y contamos con profesionales expertas y expertos en la intervención en crisis, tan necesarios en estos momentos, tanto dentro de su Consejería y diversas administraciones, como fuera de las mismas.

Entendemos que esta situación, prolongada en el tiempo, requerirá el relevo de las y los profesionales de nuestro ámbito, así como a posteriori, para colaborar en la reactivación y reconstrucción del entramado social.

Según el documento: DOCUMENTO TÉCNICO DE RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES ANTE LA CRISIS POR COVID-19, EN ASENTAMIENTOS SEGREGADOS Y BARRIOS ALTAMENTE VULNERABLES elaborado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030:

- *“Las corporaciones locales podrán contar, para desarrollar estas medidas y en caso de que lo consideren necesario, con la colaboración de diferentes agentes y entidades (voluntariado, ONG del tercer sector de acción social, empresas) para el mejor y más eficaz cumplimiento de las actuaciones recogidas en este documento. El personal especializado y los recursos de estas entidades son considerados en estos momentos, al igual que el de los servicios sociales públicos, para desarrollar actuaciones con las personas y familias afectadas por el impacto social de la crisis ocasionada por el COVID-19”.*

Desde el COTSA podemos colaborar para:

- Evitar aislamiento de quienes están solas y solos, bien porque carezcan de redes de apoyo familiares o bien por razones de salud pública que así lo requieran para evitar contagios. Este servicio se puede ofertar para las personas que se encuentran en sus casas, pero también para aquellos que residen en Centros públicos y/o privados, y para aquellos ingresado en Centros Hospitalarios, liberando al personal sanitario de esta tarea.
- Detectar y canalizar la demanda de las personas hacia los dispositivos que se especifiquen.
- Acercar a la comunidad educativa estableciendo redes de apoyo emocional y social para el alumnado, familias y profesorado que lo precisen, a través de medios telemáticos, apoyando el seguimiento de los menores con más dificultades.
- Acercar la información a toda la ciudadanía haciéndola accesible a sus circunstancias personales, sociales, culturales, dando a conocer los recursos activados y los requisitos de acceso, así como detectar las necesidades nuevas.
- Apoyar a las y los profesionales del trabajo social que están trabajando a diario con pocos medios en esta situación tan compleja. Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias hemos habilitado esta nueva pestaña en nuestra web que aglutinará toda la información relevante para las y los profesionales del Trabajo Social sobre el COVID-19 y la emergencia sanitaria, económica y social que estamos viviendo, así como un Servicio telefónico gratuito de soporte emocional para profesionales de la salud y de los Servicios Sociales.
- Cualquier otro objetivo que su Consejería considere necesario en esta situación de emergencia.

Para poder desarrollar estos objetivos, contamos con las personas interesadas, 50 profesionales con experiencia, dos trabajadoras del centro, nuestros recursos telemáticos: Facebook, Twiteer, Correo electrónico, móviles, etc., la capacidad de gestionar grupos diversos para las tareas que se especifiquen, coordinarlos, participar

en grupos de coordinación establecidos, elaborar procedimientos concretos, hacer un registro de demandas, recursos, etc. y canalizar la misma hacia los dispositivos con los que nos coordinemos, todo ello con el debido respeto a nuestro código deontológico, y con el adecuado cumplimiento de la ley de protección de datos.

Le reiteramos por tanto nuestra colaboración, y nos ponemos a su disposición para lo que considere conveniente para hacer posible lo anterior.

No queremos finalizar sin transmitirle nuestro agradecimiento por la labor que están realizando en los diferentes ámbitos y estamos convencidas que juntos y desde la responsabilidad, profesionalidad y coordinación superaremos, más pronto que tarde, esta situación.

Reciba un afectuoso saludo,

Atentamente, Junta de gobierno del COTSA



En Gijón, 30 de marzo de 2020